

1571/04/29-1572/01/10

*Memoria del impuesto de la sisa de la carnicería de Tortuera correspondiente al
año 1571*

AMT, nº Reg. 264.12

Memoria de la sisa de la carnicería del año mil y quinientos y setenta y un años.
Siendo mayordomo Pedro Heras

Primeramente, domingo veynte y nueve de abril siendo Clemente carnicero sisó el
dicho un carnero que pesó siete libras un cuarterón, monta la sisa catorze y meydo
maravedís.

X IIII medio

Mas, se sisó un cordero que pesó cinco libras, montan diez maravedís.

X

Jueves a tres de mayo, se sisaron dos corderos que pesaron diez libras, que
montan.

XX.

Domigo a seis del dicho mes, sisó un carnero que pesó nueve libras, monta la sisa
nueve maravedís.

IX

LIII maravedís

Mas, se sisó un cordero que pesó quatro libras, el domingo primero de mayo.

VIII

Domingo a treze de mayo, se sisó un carnero que pesó nueve libras y meyda,
monta la sisa nueve maravedís y medio.

IX medio

Mas, se sisó el mesmo dia a treze de el dicho mes, quatro corderos que pesaron
diez y ses libras, montan treinta y dos maravedis.

XXXII

Mas, se sisó lunes a quatorze del dicho mes, un cordero que pesó seys libras,
monta la sisa doze maravedís.

XII.

Mas, se sisó martes a quinze del dicho mes, un carnero que pesó siete libras y
meyda, monta la sisa.

VII medio

Mas, se sisaron el mesmo dia martes, dos corderos que pesaron ocho libras, monta la sisa diez y seys maravedís.

XVI.

LXXX medio

Lunes a dezisiete del dicho mes, se arromanaron un carnero que pesó ocho libras.

XIII

Miércoles a dezineve del dicho mes, se arromanó un carnero que pesó nueve libras.

XV.

Domingo a ventitres del dicho mes, se arromanó una cabra que pesó onze libras.

XX medio.

Domingo a treinta del dicho mes, se arromanó un carnero que pesó siete libras.

XIII

Y este dya, se arromanó una cabra que pesó diez libras.

XVII

Noviembre

Martes primero de noviembre, se arromanó un carnero que pesó seys libras.

XII

Domingo a seys del dicho mes, se arromanó un carnero que pesó ocho libras.

XIII

Domingo a treze del dicho mes se arromanó un carnero que pesó siete libras.

XIII

Lunes a veintiuno del dicho mes, se arromanó un carnero que pesó seys libras.

XII

CXXX medio

Domngo a ventitres del dicho mes, se arromanó un carnero que pesó ocho libras.

XIII

Diciembre

Jueves primero de diciembre, se arromanó un carnero que pesó seys libras y media.

VI

Se arromanó un cabrón que pesó cinco libras.

XVI

Domingo a tres del dicho mes, se arromanó un macho que pesó cuatro libras.
VIII

Domingo a diez del dicho mes, se arromanó un carnero que pesó ocho libras.
XIII

Domingo a deziseys del dicho mes, se arromanó un carnero que pesó ocho libras.
XIII

Jueves a veynte del dicho mes, se arromanó un carnero que pesó ocho libras.
XIII

Domingo a ventitres del dicho mes, se arromanó un carnero que pesó siete libras.
XIII

Lunes a ventcuatro del dicho mes, se arromanó un carnero que pesó seys libras.
XII

CXX

[...] se arromanó un cabrón que pesó treze libras, monta la sisa veynte y seys maravedís.
XXVI.

A dezyocho de octubre, se arromanó un carnero que pesó doce libras y [tres cuarterones], monta la sisa veynte y seys maravedís.
XXVI.

Este dya, se arromanó un cabrón que pesó doce libras y media, monta la sisa veynte y cinco maravedís.
XXV.

Veinticinco de octubre, se arromanó un carnero que pesó diez libras y dos cuarterones, monta la sisa treinta y dos maravedís.
XXXII

Este dya, se arromanó una cabra que pesó nueve libras, monta la sisa treze maravedís y medio.
XIII medio

Noviembre

A dos dyas de noviembre, se arromanó un carnero que pesó diez libras y un cuarterón, monta la sisa.
XXII

Este dya, se arromanó una cabra que pesó ocho libras, monta la sisa doce maravedís.
XII.

A ocho dyas del mes de noviembre, se arromanó un carnero que pesó syete libras y dos cuarterones, monta la sisa veynteytres maravedís.

XXIII

Este dya, se arromanó una cabra que pesó ocho libras, monta la sisa doce maravedís.

XII.

A XIII dyas de noviembre, se arromanó un carnero que pesó veinte libras, monta la sisa, veinte y un maravedís.

XXI.

A XX dyas del mes de noviembre, se arromanó un carnero que pesó siete libras y media, monta la sisa veynteydos maravedís y medio.

XXII medio.

Este dya, se arromanó una cabra que pesó ocho libras, monta la sisa, doce maravedís.

XII.

CCXLVII

A XXVI de noviembre, se arromanó un carnero que pesó ocho libras, monta la sisa XXIII maravedís.

Este dya, se arromanó un cabrón que pesó doce libras y un cuarterón, monta la sisa veynte y quatro maravedís.

XXIII

A VIII de diciembre, se arromanó un carnero que pesó ocho libras y un cuarterón, monta la sisa.

XXV.

A X de diciembre, se arromanó un cabrón que pesó doce libras y un cuarterón, monta la sisa, veynte y cinco maravedís.

XXV.

A XVIII de diciembre, se arromanó un cabrón que pesó onze libras, monta la sisa veynte y dos maravedís.

XXII.

A XXIII de diciembre, se arromanó un carnero que pesó onze libras, monta la sisa, treinta y tres maravedís.

Este dia, se arromanó un cabrón que pesó quince libras, monta la sisa treinta maravedís.

XXX.

Enero

A tres de enero, se arromanó un carnero que pesó seys libras, monta la sisa deciocho maravedís.

XVIII.

Ese dya, se arromanó un cabrón que pesó nueve libras, monta la sisa deciocho maravedís.

XVIII.

A X de enero, se arromanó un carnero que pesó seys libras, monta la sisa, deciocho maravedís.

XVIII.

Este dya, se arromanó un cabrón que pesó Syete libras, monta la sisa deciocho maravedís.